

UR 525 INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE OAXACA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DE 2021

A) NOTAS DE DESGLOSE

ACTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes del 1º de Octubre al 31 de Octubre del ejercicio fiscal 2021, representa los recursos disponibles de la Entidad, saldo que se refleja en las siguientes cuentas bancarias:

IMPORTE	
188,680.10	cta. 0112628287 Bancomer (servicios personales 2019 saldo mes de diciembre 2019, para su pago en el ejercicio 2021.
204.13	cta. 0112628309 Bancomer (gastos de operación 2019) saldo mes de diciembre 2019, para su pago en el ejercicio 2021.
164,571.96	cta. 187153740 (aportaciones municipales 2011) \$27,956.89 corresponde a saldo ingresos por aportaciones municipales mes de octubre del 2011, mismos que se concentraran a la secretaria de finanzas en el ejercicio 2016 debido a que ya se efectuó la regularización presupuestal, \$136,601.25 correspondiente a municipios 9, \$13.82 intereses bancarios.
1,369.59	cta. 0114264436 Bancomer (servicios personales 2020) saldo mes de diciembre 2020, para su pago en el ejercicio 2021. MENOS, traspaso a la cuenta 8057 Bancomer servicios personales 2021 por \$1,124,575.39 (164,575.39 para ISR y 960,000.00 para cubrir nómina de sueldos segunda quincena de octubre 2021, debido a que la Secretaría de Finanzas no transfirió el recurso.
410,018.79	cta. 188768544 (Ingresos propios 2012) \$ 968,060.00 ingresos por servicios educativos 2014-b, \$423.38 ingresos 2015 para concentrar a la secretaria de Finanzas, menos: \$226,254.00 cts. de operación 2015 (cta. 7640 Banorte); \$332,249.21 préstamo a la cuenta 4487 Bancomer servicios personales 2018, para pago cuotas IMSS-RCV sexto bimestre 2017.
38,675.84	cta. 0109972781 Bancomer (servicios personales 2017) saldo de nómina mes de diciembre 2017, para su pago o regularización en el ejercicio 2021.
357,372.09	cta. 0109972919 Bancomer (gastos de operación 2017) \$318,400.00 recurso vehículos siniestrados 2017 y \$14,461.32 saldos varios, \$135,700.00 vehículo siniestrado 2019, para su pago en el ejercicio 2021.
134,744.26	cta. 011341774 Bancomer (fondo rotatorio prestamos 2018) saldo de servicios personales mes de diciembre 2019, que se regularizan en el ejercicio 2021. MENOS, \$151,586.10 traspaso a la cuenta 8057 Bancomer servicios personales 2021, para cubrir nómina de sueldos 1ra. Quincena octubre 2021, debido a que la Secretaría de Finanzas no transfirió el recurso.
519,574.71	cta. 0111375695 Bancomer (servicios personales 2018) saldo mes de diciembre 2020, para su regularización y corrección en el ejercicio 2021.
12,202.28	cta. 0116178057 Bancomer (servicios personales 2021) saldo mes de octubre 2021, para su pago en el mes de noviembre 2021.

114,042.26	cta. 0116178073 Bancomer (fondo rotatorio 2021) saldo mes de octubre para su pago en el mes de noviembre 2021.
0.78	cta. 4062801204 HSBC (servicios personales 2019) esta cuenta se utiliza en el ejercicio 2021 para dispersar nomina.
0.00	cta. 0893319971 (Banorte planteles nuevos 2013) \$ 61,286.27 recurso correspondiente al plantel 269 localidad san francisco Loxicha, municipio san Agustín Loxicha, municipios 7, \$1.00 apertura para su reintegro a la secretaria de finanzas. menos: \$ 522.00 comisiones bancarias 2014, \$5.80 comisiones bancarias 2018, \$60,759.47 préstamo a la cuenta 5741 Bancomer gastos de operación 2018, para pago cuotas IMSS-RCV sexto bimestre 2017.
689.35	cta. 0248518888 (Banorte nuevos planteles 2014) \$920,488.14 recurso correspondiente a la apertura de dos planteles 2014, municipio de Santiago Jocotepec distrito de Choapan y municipio de Santa Cruz Xitla distrito de Miahuatlán; menos, \$ 102,390.26 sueldos noviembre y diciembre 2014, \$48,785.14 aguinaldo,\$ 280,584.95 sueldos enero, marzo, abril, julio, agosto, septiembre 2015, \$906.40 ajuste de sueldo \$18,954.76 IMSS dic/2014, \$35,000.00 gastos de operación, \$ 59,234.56 gastos de operación 2015, \$6,192.32 IMSS enero/15 municipios 10, \$4,227.76 ISSS enero/15 municipios 10, \$ 3,892.52 ISSS nov/2014, \$ 174,236.17 préstamo a la cta. 7659 servicios personales. para pago imss y nomina noviembre/2015, \$184,483.35 préstamo a la cta. 7659 para pago nomina de sueldos enero y marzo 2016. \$904.80 comisiones bancarias marzo y abril 2016, \$5.80 comisiones bancarias 2018.
0.00	cta. 0265737659 (Banorte servicios personales 2015) \$676,963.00 dictamen IMSS \$ 338,581.54 cuotas IMSS y rcv diciembre/2014, \$1.00 apertura; menos: recuperar \$155,438.26 sueldos y cuotas municipios 10, \$ 400.00 intersemestrales, \$76.18 RDL febrero, \$102.91 cuota sindical, \$73.00 descuentos inbursa, \$256.25 diferencias varias , \$5,998.04 cuotas IMSS, RCV e INFONAVIT, \$70,515.80 intersemestrales, \$ 260.00 seguros inbursa , \$8,807.96 cuota IMSS sep, oct, nov municipios 10, \$499.42 comisiones bancarias 2016, \$5.80 comisiones bancarias 2018, \$773,111.92 préstamo a la cuenta 5741 Bancomer gastos de operación 2018, para pago cuotas IMSS-RCV sexto bimestre 2017.
0.00	cta. 0265737640 (Banorte gastos de operación 2015) \$73,155.42 recurso de clc's 2015 que se pagan según vaya depositando la secretaria de finanzas; menos: 5.80 comisiones bancarias 2018, \$73,149.62 préstamo a la cuenta 5741 Bancomer gastos de operación 2018, para pago cuotas IMSS-RCV sexto bimestre 2017.
0.00	cta. 0265737761 (Banorte fondo rotatorio 2015) \$160,533.63 recurso de clc's 2015 que se pagan según vaya depositando la secretaria de finanzas. menos \$5.80 comisiones bancarias 2018, \$160,527.83 préstamo a la cuenta 5741 Bancomer gastos de operación 2018, para pago cuotas IMSS-RCV sexto bimestre 2017.
1,633.28	cta. 0416853865 (Banorte fondo rotatorio 2016) \$1,639.08 para recuperar a la cuenta 7583 gastos de operación/2016 de donde se amortizo el fondo revolvente 2016. menos \$5.80 comisiones bancarias.
0.00	cta. 0414937583 (Banorte gastos de operación 2016) \$123,220.33 para pago en el ejercicio 2018, según vaya llegando el recurso de la secretaria de finanzas. menos \$123,208.73 préstamo a la cuenta 5741 Bancomer gastos de operación 2018, para pago cuotas IMSS-RCV sexto bimestre 2017.
191,730.46	cta. 0414937592 (Banorte servicios personales 2016) para su pago o aclaración en el ejercicio 2020.
42,632.37	cta. 01720142777714 banco azteca (gastos de operación 2021) saldo mes de octubre 2021 para su pago en el mes de noviembre 2021.
2,178,142.25	SALDO EN BANCOS MONEDA NACIONAL

2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de octubre de 2021, integrado de la siguiente manera:

CUENTA	IMPORTE	
1.1.2.3.9.001	32,048.00	saldos en gastos al 31 de diciembre 2013 de Jorge Alberto Gamiño García, y se encuentra en trámite de recuperación en el departamento jurídico.
1.1.2.3.9.001	2,585.44	saldo gastos diciembre/2014, para recuperar en efectivo, este deudor tiene parte proporcional de aguinaldo pendiente de pago
1.1.2.3.9.001	64,595.65	gastos de nómina que debieron haberse solicitado en clc's octubre a diciembre 2018 (servicios personales) \$44.80 cuota obrera IMSS mayo/18, \$200.00 complem 2da quincena junio contrato, \$41,319.72 recategorización base ene-mayo/18, \$23,231.13 estímulo por promoción base feb-mayo/18. pendiente su regularización. con cargo a la jefa de depto. recursos HUMANOS ALICIA ARANGO RAMÍREZ
1.1.2.3.9.001	2,260,788.44	pago en el mes de octubre 2018 de cuotas IMSS-RCV sexto bimestre 2017, debió haberse regularizado este recurso en nov-dic 2018 ante la secretaria de finanzas, para recuperación a las otras cuentas bancarias que financiaron el pago. este cargo se realizó a la directora de administración y finanzas MAGDALENA FLORES LÓPEZ (movimiento autorizado por el director general LIC. ALEJANDRO AROCHE TARASCO)
1.1.2.3.9.001	704.04	diferencias de nómina que quedaron pendientes de trámite en clc's mes de diciembre 2018, se hará su recuperación en el ejercicio 2021.
1.1.2.3.9.001	5,743.00	\$5,743.00 diferencias retroactivo sueldos promoción docente 2016-2019, con cargo al lic. ALEJANDRO AROCHE TARASCO , director general del IEBO
1.1.2.3.9.001	1,300.00	gastos varios por diversos conceptos pendientes de trámite en cuentas por liquidar certificadas, que se recuperaran en efectivo en el ejercicio 2021.
1.1.2.3.9.001	76,608.32	gastos para su trámite en clc mes de noviembre 2021.
1.1.2.3.9.001	1,215.24	gastos de nómina que debieron haberse solicitado en clc's octubre o noviembre 2019 (servicios personales) retroactivo por incremento salarial confianza y contrato confianza con cargo a la jefa de depto. recursos humanos NAYELI MONSERRAT BAUTISTA HERNÁNDEZ.
1.1.2.3.9.001	235,678.95	\$0.03 diferencias en pago Infonavit 2do bimestre 2020, \$12,098.25 complemento crédito fiscal IMSS, \$4,541.54 pago extemporáneo crédito fiscal IMSS calderón LÓPEZ ENRIQUE EDUARDO, \$3,143.52 descuento INFONAVIT jerónimo carranza, \$215,895.61 crédito fiscal Infonavit derivado del fallo de laudo a favor de LUZ DEL CARMEN PEÑA, con cargo a la jefa de depto. recursos humanos NAYELI MONSERRAT BAUTISTA HERNÁNDEZ.
1.1.2.3.9.001	113,807.08	\$0.08 diferencias en pago aguinaldo baja lucina ESTHER CABRERA VÁSQUEZ. \$ 113,807.00 corresponde a ISSS mes de diciembre 2020, con cargo a la jefa de depto. de recursos humanos NAYELI MONSERRAT BAUTISTA HERNÁNDEZ.

1.1.2.3.9.001	34,520.61	corresponde a complemento ISSS diciembre 2020, para tramite, cargo a la jefa de oficina de recursos humanos VERÓNICA CECILIA NICOLAS LÓPEZ.
1.1.2.3.9.001	1,712,864.21	Corresponde a pagos apoyo COVID septiembre y octubre 2021.
1.1.2.3.9.010	8,855.11	impuestos sobre sueldos y salarios mes de diciembre 2019, para su pago en el ejercicio 2021.
1.1.2.3.9.010	7,630.50	impuestos sobre sueldos y salarios mes de diciembre 2020, para su pago en el ejercicio 2021.
1.1.2.3.9.010	1,528,197.48	impuestos sobre sueldos y salarios mes de octubre 2021, para su pago en el mes de noviembre 2021.
1.1.2.3.9.010	114,771.64	retenciones en nómina de cuotas IMSS mes de diciembre 2017, RCV sexto bimestre 2017, que se regularizara en el ejercicio 2021.
1.1.2.3.9.010	50,756.58	retenciones en nómina de cuotas IMSS mes de diciembre 2019, RCV e INFONAVIT sexto bimestre 2019, que se regularizara en el ejercicio 2021.
1.1.2.3.9.010	43,367.99	retenciones en nómina de cuotas RCV e INFONAVIT sexto bimestre 2020, que la secretaria. de finanzas nos radicara en el ejercicio 2021 mediante orden de pago.
1.1.2.3.9.010	1,818,340.00	retenciones en nómina de cuotas IMSS mes septiembre 2021 RCV e INFONAVIT quinto bimestre 2021, que la secretaria. de finanzas nos radicara en el mes de octubre 2021 mediante orden de pago.
1.1.2.3.9.011	3,131,867.86	CLC'S 2016 por ministrar al 30 de septiembre 2020 por la secretaria de finanzas.
1.1.2.3.9.011	1,187,862.95	CLC'S diciembre 2018 pendientes de depósito por la secretaria de finanzas.
1.1.2.3.9.011	543,494.88	nóminas de sueldos mes de diciembre 2018 pagadas sin recibir el recurso de la secretaria de finanzas saldo al 30 de septiembre 2021.
1.1.2.3.9.011	2,406,722.34	clc's del ejercicio 2015 pendientes de ministrar por la secretaria de finanzas al 30 de septiembre 2021.
1.1.2.3.9.011	9,947,819.28	CLC'S meses de junio, agosto y septiembre 2021, pendientes de recibir de la secretaria de finanzas
1.1.2.3.9.011	87.45	diferencia en pagos (ISSS).
1.1.2.3.9.011	11,007.19	recargos IMSS sexto bimestre 2014, para regularizar en el ejercicio 2021
1.1.2.3.9.011	1,541.29	comisiones bancarias mayo, septiembre, octubre, diciembre 2018, ene-junio 2019.junio, agosto 2021
1.1.2.3.9.011	1,518,527.60	Cargo a la Secretaría de Finanzas, por concepto de pago nóminas de sueldos segunda quincena de octubre de 2021, sin recibir el recurso, mismo que se transfirió por la SEFIN en el mes de noviembre 2021.
1.1.2.3.9.012	253,500.00	préstamos directos a personal de base sindicalizado que se recupera quincenalmente en nómina.
	45,879,559.91	SALDO OTROS DEUDORES DIV POR COBRAR A CP

3. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

Saldo de la cuenta 1.2.2.2.9.001.0001 a nombre de Fabricio Escobar González por la cantidad de \$399,456.17, saldo que se encuentra en proceso jurídico ante la Contraloría, según oficio de fecha

5/nov/2010. NÚM.. SC/DPJ/URASP/CA/3322/2010 de la secretaria de la contraloría donde se notifica el acuerdo de ejecutoria. (se anexa notificación); el depto. jurídico del IEBO en coordinación con el depto. jurídico de la contraloría determinaran la resolución para la cancelación de este saldo.

4. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Saldo Según SEFIP
1.2.3.1.0	TERRENOS	7,751,987.23
1.2.3.2.0	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	7,552,383.94
1.2.4.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	9,622,829.75
1.2.4.1.2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	84,311.85
1.2.4.1.3	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	38,778,738.32
1.2.4.1.9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	484,829.44
1.2.4.2.1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	6,466,566.43
1.2.4.2.3	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	54,957.98
1.2.4.2.9	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	94,172.93
1.2.4.3.1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	358,872.48
1.2.4.3.2	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	416,634.08
1.2.4.4.1	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,220,501.20
1.2.4.6.4	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	738,153.48
1.2.4.6.5	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	416,885.93

1.2.4.6.6	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	97,242.51
1.2.4.6.7	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	25,860.79
1.2.4.6.9	OTROS EQUIPOS	74,467.20
1.2.5.2.3	DERECHOS	868,840.00
	TOTAL	77,108,235.54

5. Estimaciones y Deterioros

En el mes de julio se aplicaron estimaciones y deterioros por \$56,608,312.02 (Cincuenta y seis millones seiscientos ocho mil trescientos doce pesos 02/100 m.n.)

Pasivo

6. DEUDAS POR ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A CP.

EJERCICIO	IMPORTE	
2013	2,535.96	Recurso 2013 para su devolución a la Secretaria de Finanzas
2015	208,896.28	Proveedores 2015 para su pago cuando llegue recurso de la Secretaria de Finanzas
2016	16,843.47	proveedores 2016 para su pago cuando llegue recurso de la Secretaria de Finanzas
	228,275.71	SALDO DE DEUDAS POR ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR

7. TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO.

La cuenta de transferencias internas y asignaciones al sector público, cuenta 2.1.1.5.1 refleja un saldo de 38,394,154.52 (Treinta y ocho millones trescientos noventa y cuatro mil ciento cincuenta y cuatro pesos 52/100 m.n).

IMPORTE

2,206,657.85	Corresponde a diferencias en nómina de sueldos meses de junio, julio, agosto, sept, octubre, noviembre y diciembre 2015, seguro de vida, 2% sobre nómina, cuota patronal IMSS, RCV e INFONAVIT diciembre y sexo bimestre 2015.
11,627.86	Pagos pendientes a proveedores 2014 (actualizaciones IMSS)
1,180,427.44	Pagos pendientes a proveedores 2015, saldo al 31 de Octubre 2021, que se cubrirán cuando ministre recurso la secretaria de finanzas.
3,240,195.97	Pagos pendientes a proveedores 2016, saldo al 31 de Octubre 2021, que se cubrirán cuando ministre recurso la secretaria de finanzas.
145,761.43	Pagos pendientes a proveedores 2017, saldo al 31 de Octubre 2021, que se cubrirán cuando ministre recurso la secretaria de finanzas.
1,759,680.61	Pagos 2018 pendientes a proveedores saldo al 31 de Octubre 2021
451,584.07	Pagos 2019 pendientes a proveedores saldo al 31 de Octubre 2021
29,398,219.29	Pagos 2021 pendientes a proveedores saldo al 31 de octubre 2021

8. RETENCIÓN DE IMPUESTOS POR PAGAR A CP

La cuenta de Retención de impuestos por pagar a cp, cuenta 2.1.1.7.1 refleja un saldo de \$1,813,258.06 (Un millón ochocientos trece mil doscientos cincuenta y ocho pesos 06/100 MN), integrada de la siguiente manera:

GUENTA	IMPORTE	
2.1.1.7.1.002.0005	2,080.43	Retención ISSS sobre nóminas de sueldos y honorarios diciembre 2016, para su regularización en el ejercicio 2021.
2.1.1.7.1.002.0006	55.84	retención ISSS sobre nóminas de sueldos y honorarios diciembre 2017, saldo para regularización en el ejercicio 2021.
2.1.1.7.1.002.0007	968.94	retención ISSS sobre nóminas de sueldos y honorarios 2018, para su regularización en el ejercicio 2021.
2.1.1.7.1.002.0008	18,962.76	retención ISSS sobre nóminas de sueldos y honorarios diciembre 2019, para su pago en el ejercicio 2021.
2.1.1.7.1.002.0009	255,683.05	retención ISSS sobre nóminas de sueldos y honorarios diciembre 2020, para su pago en el ejercicio 2021
2.1.1.7.1.002.0010	1,528,197.48	retención ISSS sobre nóminas de sueldos y honorarios octubre 2021, para su pago en el mes noviembre 2021.
2.1.1.7.1.004.0011	3,981.32	retención 10% I.S.R. sobre arrendamiento mes de octubre 2021, para su pago en el mes de noviembre 2021.

2.1.1.7.1.005.0007	0.38	diferencia retención 10% I.S.R. sobre servicios profesionales mes de diciembre 2019, para su pago en el ejercicio 2021.
2.1.1.7.1.005.0008	0.50	diferencia retención 10% I.S.R. sobre servicios profesionales mes de diciembre 2020, para su pago en el mes de octubre 2021
2.1.1.7.1.005.0008	652.56	diferencia retención 10% I.S.R sobre servicios profesionales mes de marzo y octubre 2021, para su pago en el mes de noviembre 2021.
2.1.1.7.1.006.0002	2,674.80	Retención IVA octubre para su pago en el mes de noviembre 2021

9. RETENCIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR (21172)

La cuenta de retención del sistema de seguridad social por pagar, cuenta 2.1.1.7.2 refleja un saldo de \$1,235,063.79 (Un millón doscientos treinta y cinco mil sesenta y tres pesos 79/100 MN), integrada de la siguiente manera:

Cuenta	Importe	
21172.001.007/11.0007	512,951.93	Retención IMSS mes de diciembre 2018 y RCV sexto bimestre 2018, para su pago o regularización en el ejercicio 2021.
21172.001.008/11.0008	26,530.43	retención IMSS mes de diciembre 2019 y RCV sexto bimestre 2019, para su pago en el ejercicio 2021.
21172.001.009/11-0009	36,437.85	retención IMSS dic 2020 y RCV sexto bimestre 2020, para su pago en el ejercicio 2021.
21172.001.010/11.0010	659,143.58	retención IMSS octubre 2021 y RCV quinto bimestre 2021, para su pago en el mes de noviembre 2021.

10. OTRAS RETENCIÓN Y CONTRIBUCIÓN POR PAGAR A CORTO PLAZO

La cuenta de otras retenciones y contribuciones por pagar a cp, cuenta 2.1.1.7.9 refleja un saldo de \$1,171,366.75 (un millón ciento setenta y un mil trescientos sesenta y seis pesos 75/100 MN), integrada de la siguiente manera:

Cuenta	Importe	
2.1.1.7.9.006.0006	8,249.19	Cuotas INFONAVIT sexto bimestre 2017, para su pago o compensación en el 202.
2.1.1.7.9.006.0008	54.41	Cuotas INFONAVIT sexto bimestre 2019, para su pago en el ejercicio 2021.
2.1.1.7.9.006.0009	1,053.12	Cuotas INFONAVIT sexto bimestre 2020, para su pago en el ejercicio 2021.

2.1.1.7.9.006.0010	1,159,765.83	Cuotas INFONAVIT quinto bimestre 2021, para su pago en el mes de noviembre 2021.
2.1.1.7.9.106.0001	750.00	Cuotas docentes IEBO mes de noviembre 2016, por regularizar en ejercicio 2021.
2.1.1.7.9.109.0001	1,096.20	Muebles casa bonita mes septiembre 2016, por regularizar en ejercicio 2021.
2.1.1.7.9.114.0001	398.00	Sistema educativo monte Alban mes de septiembre 2016, por regularizar ejercicio 2021.

La cuenta adeudos a terceros refleja un saldo de \$112,162.69 (Ciento doce mil ciento sesenta y dos pesos 69/100 MN), integrada de la siguiente manera:

Cuenta	Importe	
21179.010.0018	95,187.28	Registro de convenios de adeudo a 5 municipios donde se abrieron planteles de nueva creación, periodo sept 2011-jul 2012, saldo para reintegro a la Secretaria de Finanzas.
21179.010.0032	16,928.41	Registro de convenios de adeudo 2012 con el municipio de santa cruz Mixtepec donde se abrió plantel de nueva creación, periodo sept 2012-ago. 2013.
21179.010.0055	47.00	Diferencia en pagos varios.
21191.001.0001	1,171,967.52	fondo revolvente ejercicio 2021.

11. OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

La cuenta de otras retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, cuenta 2.1.1.9.9 refleja un saldo de \$4,275,328.40 (Cuatro millones doscientos setenta y cinco mil trescientos veintiocho pesos 40/100 MN), integrada de la siguiente manera:

Cuenta	Importe	
2.1.1.9.9.001.0001	968,630.00	Ingresos por servicios educativos periodo 2014-b, para concentrar a la Secretaria de Finanzas.
2.1.1.9.9.001.0004	44,246.64	Registro de ingresos propios enero a agosto 2013, por concentrar a la Secretaria de Finanzas.
2.1.1.9.9.001.0038	3,637.70	Registro de intereses bancarios, por concentrar a la Secretaria de Finanzas.
2.1.1.9.9.001.0005	115,260.07	convenios por aportaciones municipales 2013, apertura planteles 272 y 273, periodo 2013-2014, se cancela en cuanto se regularice con la Secretaria de Finanzas.
2.1.1.9.9.001.0007	40,882.06	Convenios por aportaciones municipales 2014, apertura planteles periodo 2014-2015, se cancela en cuanto se regularice con la secretaria de finanzas.
2.1.1.9.9/2016	62,466.75	pagos a terceros saldos ejercicio 2016, que quedan para su pago o corrección en el ejercicio 2019, pensión alimenticia, cuota sindical, FONACOT, seguro voluntario INBURSA, créditos INBURSA, sueldos y salarios 2016.

2.1.1.9.9/2017	29,774.53	pagos a terceros saldos 2017 que quedan para su pago o aclaración en el ejercicio 2021, pensión alimenticia, cuota sindical, operación y auditoría, Fonacot, cuota docentes IEBO, sueldos y salarios 2017.
2.1.1.9.9/2018	224,750.79	pagos a terceros al mes de diciembre 2018 que quedan para su pago en el ejercicio 2020, pensión alimenticia, Fonacot, sueldos y salarios 2018.
2.1.1.9.9/2019	271,014.90	pagos a terceros (retención en nómina) al 31 de diciembre 2019 que quedan para su pago en el ejercicio 2021
2.1.1.9.9/2020	1,418,185.07	pagos a terceros meses enero-diciembre 2020, para su pago en el ejercicio 2021.
2.1.1.9.9/2020	2,214.38	provisión nómina ministración de fondo 2020 (acuerdo administrativo)
2.1.1.9.9.001.0048	633,401.09	pago a terceros 2021 sueldos mes de marzo a octubre, pensión alimenticia, fonacot, cuota sindical, a.c. directores, docentes iebo, fondo defunción, despensa.
2.1.1.9.9.001.0035	135,700.02	reembolso de Qualitas Cia de seguros sa de cv 2021, siniestros número 11558-fdai-uerv-2019 unidad de motor mca nissan np300 doble cabina 2.4 l típica modelo 2014 serie 3n6dd23t0ek053978 placas rw47525
2.1.1.9.9.001.0034	2,802.50	descuento de deducible a Silvia regina Méndez Gutiérrez, que cubrió en efectivo el c. José Carlos ultrilla Arellano, jefe del depto. de recursos materiales.
2.1.1.9.9.001.0035	318,400.00	reembolso de Qualitas Cia de seguros, siniestros nums 0777893/15 y 0664737/15
2.1.1.9.9.001.0036	1,000.00	Reintegro de más de Simón Florentino Velasco Barroso, saldo por comisión.
2.1.1.9.9.001.0037	2,961.90	ISS diferencia por pagar en el ejercicio 2018.

12. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021
Ingresos Y Otros Beneficios	
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	432,075,958
Total, de ingresos y otros beneficios	432,075,958
Gastos y otras pérdidas	
Transferencias internas y asignaciones al sector público	432,026,481
Ayudas sociales	0
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	6,422,667
Total, de gastos y otras pérdidas	438,449,148
Desahorro neto del ejercicio	-\$6,373,190

En el estado de actividades acumulado se refleja un ahorro neto del ejercicio por \$ 6,373,190.00, que corresponde a las ADEFAS que se ejercieron en el mes de abril 2021 y a depreciaciones en el mes de julio 2021

13. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1.- Las cifras del periodo actual y del periodo anterior del efectivo y equivalentes a efectivo, al final del ejercicio del estado de flujos de efectivo, respecto a la composición del rublo de efectivo y equivalentes a efectivo, utilizado en el siguiente cuadro.

Concepto	2021	2020
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos/Dependencias y Otros	2,178,142	3,561,338
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Especifica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total, de Efectivo y Equivalentes	2,178,142	3,561,338

2.- La conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de operaciones y los saldos de resultados del ejercicio (ahorro/desahorro), utilizado en el siguiente cuadro

Concepto	2021	2020
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	58,356	123,200
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	58,356	123,200

14. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Ingresos Presupuestarios	432,075,958
------------------------------------	--------------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios	
Ingresos financieros	0
Incremento por variación de Inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso por provisiones	0
Otros Ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0

3. Menos ingresos contables no presupuestarios	
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamiento	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0

4. Ingresos contables (4=1+2-3)	432,075,958

15. CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. Egresos Presupuestarios	432,075,958
-----------------------------------	--------------------

2. Más egresos contables no presupuestarios	58,356
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	

Activos intangibles, 3	
Obra pública en Bienes de Dominio Público	
Obra pública en Bienes propios	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	58,356
Otros Egresos Presupuestales No Contables	

3. Menos Egresos contables no presupuestarios	6,422,667
	6,422,667
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Egresos contables (4=1+2-3)	325,711,647

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

CONCEPTO	DEBE	HABER
Presupuesto de Egresos Aprobado		363,236,672

Presupuesto de Egresos Modificado		73,572,561
Presupuesto de Egresos Comprometido	432,092,679	
Presupuesto de Egresos Devengados	432,092,679	
Presupuesto de Egresos Ejercidos	432,075,958	
Presupuesto de Egresos Pagado	375,289,879	
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	4,533,274	

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período comprendido del 1 de enero al 31 de octubre 2021 y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Al inicio de las actividades administrativas la falta de créditos por parte de los proveedores no permitió al 100% el ejercicio del gasto corriente, debido a los adeudos del ejercicio fiscal 2015, 2016 y 2018 que ascendieron a la cantidad de \$7,656,366.00 (siete millones seiscientos cincuenta y seis mil trescientos sesenta y seis pesos 00/100 m.n.) por la cual se solicitó apoyo a la Tesorería de la secretaría de Finanzas para dar solución a los pagos de proveedores.

3. Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca; el 21 de julio del 2007 mediante Decreto No. 477 emitido por la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca se aprueba la Ley que crea el **Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca**, como Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con domicilio en la ciudad de Oaxaca de Juárez.

b) Principales cambios en su estructura.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca; el 17 de febrero de 2015, la Junta Directiva del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca autoriza su nuevo Reglamento Interno el cual fue Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el 17 de abril de 2015, en el cual se incluyó en la redacción terminologías más recientes, incluye nuevas definiciones, particularmente de los Comités con los que cuenta el Organismo, depura y actualiza las facultades de la Dirección General y de las Unidades Administrativas, Ordena y sistematiza sus artículos en títulos y capítulos incluyendo uno relativo a los actos administrativos u el enlace y acceso a la información entre otras.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social:

De acuerdo al artículo número 02 de su decreto de creación.

- I. Ofrecer, impartir y promover la educación de nivel bachillerato en la entidad, bajo la modalidad escolarizada, utilizando recursos didácticos y materiales tecnológicos relacionados con la educación a distancia en todo el Estado;
- II. Aplicar los planes y programas de estudio que deriven de la Federación, del Estado o de ambos, procurando su mejoramiento permanente con la finalidad de ofrecer educación de calidad;
- III. Promover y desarrollar en el educando actitudes y habilidades reflexivas, críticas y creadoras mediante el uso y la aplicación de métodos y técnicas de la información básica de la ciencia y la cultura;
- IV. Preparar al educando para que logre adquirir los conocimientos, competencias y destrezas, así como las actitudes y valores necesarios para su pleno desarrollo y para el mejoramiento de su región o país;
- V. Contar con un sistema de evaluación educativa para el educando, como también para el personal que contribuya con el aprendizaje del alumno;
- VI. Difundir y promover entre los educandos las actividades culturales en todas sus expresiones mediante la práctica y la conservación;
- VII. Capacitar al educando en la integración y desarrollo de proyectos productivos,
- VIII. Establecer convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para generar en el educando una nueva cultura del trabajo, como medio para la realización humana y el servicio a la comunidad;
- IX. Celebrar convenios con la Federación, Estado, Municipio y las Instituciones educativas de nivel medio superior que presten servicios de educación a distancia, con el fin de incorporarlos a la infraestructura del IEBO;
- X. Orientar a los alumnos hacia una participación creativa en la economía y el desarrollo sustentable de su comunidad o región;
- XI. Acreditar y certificar estudios de nivel bachillerato.
- XII. Las demás necesarias para el funcionamiento del IEBO.

b) Principal Actividad:

Servicios Renumerados de Educación Media Superior.

c) Ejercicio Fiscal:
2021

d) Régimen Jurídico:

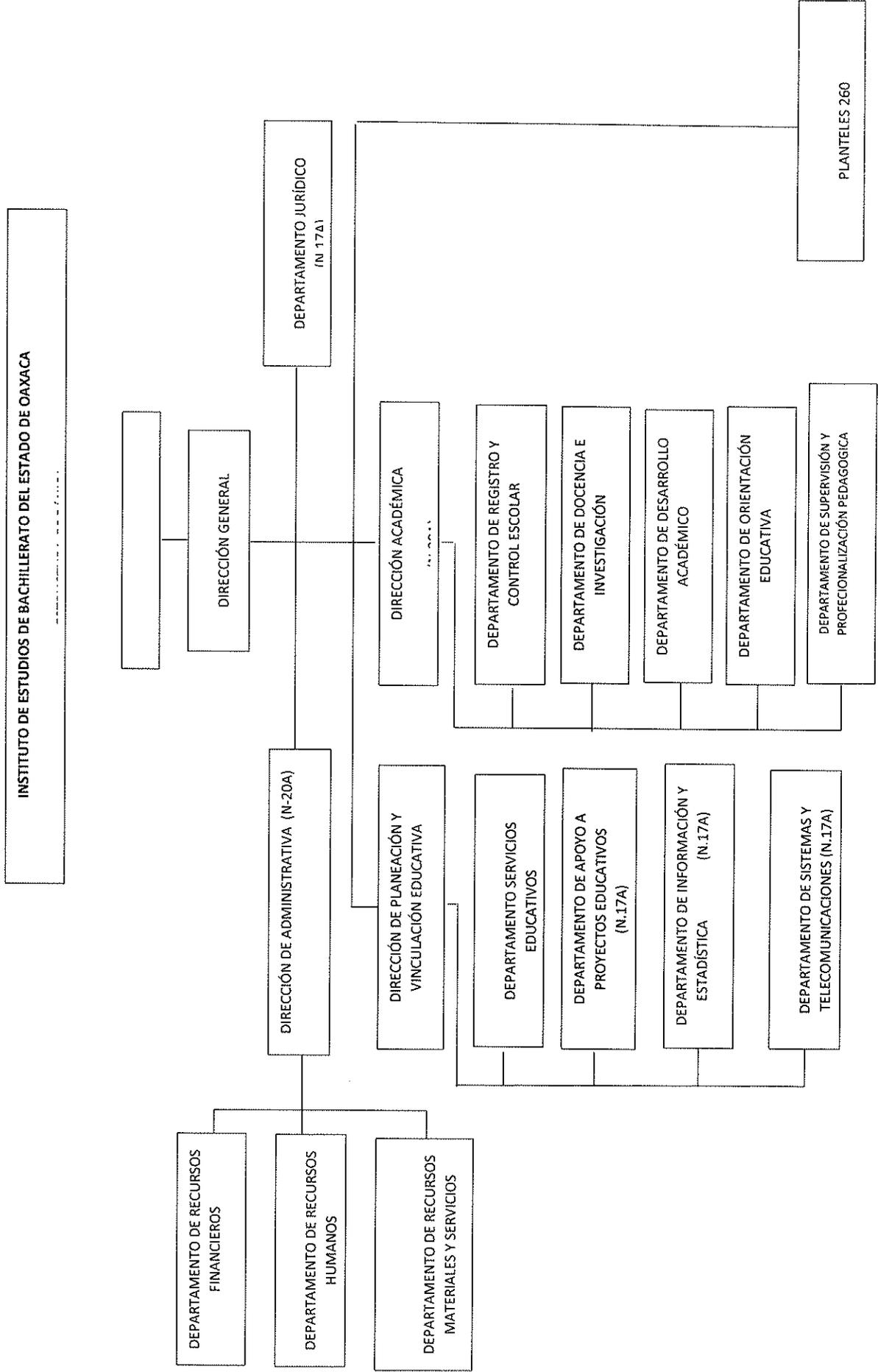
Persona moral con fines no lucrativos

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Declaración Informativa anual de retenciones del ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.
- Entero de retenciones mensuales por ISR por sueldos y salarios.
- Entero de retención de ISR por servicios profesionales (mensual).
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales.
- Informativa anual del subsidio para el empleo.

Estructura organizacional básica:



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valoración de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se aplicó durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.

- c) Postulados básicos.

Los emitidos por el CONAC:

- 1. Sustancia Económica
- 2. Entes Públicos
- 3. Existencia Permanente
- 4. Revelación Suficiente
- 5. Importancia Relativa
- 6. Registro e Integración Presupuestaria
- 7. Consolidación de Información financiera
- 8. Devengo Contable
- 9. Valuación
- 10. Dualidad Económica
- 11. Consistencia

- d) Norma supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC.

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

INGRESOS

Devengado. - Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado. - Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

www.iebo.edu.mx

Comprometido. - Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado. - Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido. - Cuando se emite una cuenta por liquidar Certifica aprobada por la autoridad competente

Pagado. - Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:
Durante el periodo de 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, no se realizaron operaciones en Moneda Extranjera.

c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.
NO APLICA (opcional, si es necesario)

d) Sistema y método de valuación de inventarios.
El CONAC ha emitido las normas para la valoración de los Activos y el patrimonio de los entes públicos, esta norma permite definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación, contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones:

2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2 (COVID-19)

Las provisiones al 31 de diciembre de 2020, lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de servicios personales (nómina de los trabajadores) cuotas obreras IMSS, Cuotas obreras IMSS R.C.V. y Crédito de vivienda.

g) Reservas:

NO se cuenta con Reservas

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, no se realizaron reclasificaciones.

j) Depuración y Cancelación de saldos:

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera: **NO APLICA**

b) Pasivos en moneda extranjera: **NO APLICA**

c) Tipo de cambio: **NO APLICA**

d) Equivalente en moneda nacional: **NO APLICA**

8. Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020. La entidad refleja saldos en el rubro de Depreciación Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

c) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

NO APLICA

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

NO APLICA.

- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

NO APLICA

- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

NO APLICA

- h) Administración de Activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

i)

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo. Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores: **NO APLICA**

- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados: **NO APLICA**

- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:
No se tiene inversión en este tipo de empresas.

- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: **NO APLICA**

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

- a) Por ramo administrativo que los reporta:

NO APLICA.

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

NO APLICA

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

NO APLICA

Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

NO APLICA

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

NO APLICA

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

NO APLICA

12. Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones.

13. Proceso de Mejora:

- a) Principales Políticas de control interno:

Para el desarrollo de los programas deberá ser a mediano plazo y estarían basados en cuatro estrategias funcionales y cinco aspectos organizacionales, con objetivos operaciones, actividades, participantes, costos y evaluación sin reducción del presupuesto para obtener una eficiente atención médica y realizar la capacitación y sensibilización de este programa.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-Cov2, COVID-19"

14. Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Estos estados Financieros fueron autorizados para su emisión el día 31 de octubre del 2021, por el Mtro. Alejandro Aroche Tarasco en su carácter de Director General.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

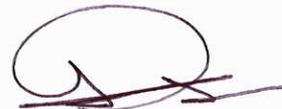


C.P. BALBINA GICELA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

DIRECTORA ADMINISTRATIVA



INSTITUTO DE ESTUDIOS
DE BACHILLERATO DEL
ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN GENERAL



MTRO. ALEJANDRO AROCHE TARASCO

DIRECTOR GENERAL